

acuse

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



PRESIDENCIA
MX09.INFOCDMX.PRE/C9.13/039/2026

Ciudad de México, 20 de marzo de 2026
Asunto: Cuenta Pública 2025

MARÍA DEL CARMEN MORENO RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E

En atención a la **CIRCULAR SAF/SE/DGACyRC/0003/2026**, de fecha 15 de enero de la presente anualidad, mediante el cual informa al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, los plazos y términos a cumplir en la entrega de la información **presupuestal y programática** para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, remito a usted la información correspondiente a este órgano garante.

No omito referir que, de acuerdo con lo solicitado, los documentos se encuentran escaneados, foliados, debidamente rubricados y firmados por las autoridades respectivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFO CDMX

C.c.e.p. Juan Pablo de Botton Falcón. -Secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF).
Jorge David Esquinca Anchondo. -Subsecretario de Egresos.
Jorge de Jesús Lorenzo Ruíz. -Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.
Dirección Ejecutiva de Armonización Contable.
Dirección Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.
Sandra Ariadna Mancebo Padilla. -Secretaría Ejecutiva del INFO CDMX.
Diana Francia Hernández Martínez. -Directora de Administración y Finanzas del INFO CDMX.

 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



PRESIDENCIA
MX09.INFOCDMX.PRE/C9.13/038/2026

Ciudad de México, 20 de marzo de 2026
Asunto: Cuenta Pública 2025

JONATHAN DAUL APARICIO CENOBIO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

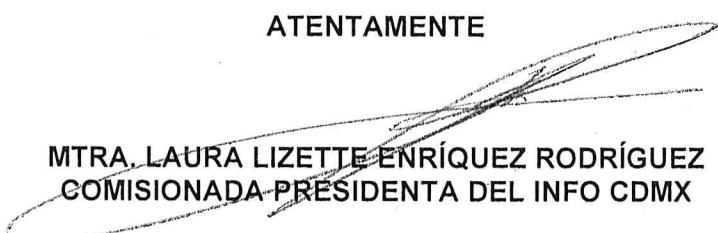
P R E S E N T E

En atención a la **CIRCULAR SAF/SE/DGACyRC/0011/2026**, de fecha 15 de enero de la presente anualidad, mediante el cual informa al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, los plazos y términos a cumplir en la entrega de la información **contable** para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, remito a usted la información correspondiente a este órgano garante.

No omito referir que, de acuerdo con lo solicitado, los documentos se encuentran escaneados, foliados, debidamente rubricados y firmados por las autoridades respectivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFO CDMX

C.c.e.p. Juan Pablo de Botton Falcón. -Secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF).
Jorge David Esquinca Anchondo. -Subsecretario de Egresos.
Jorge de Jesús Lorenzo Ruíz. -Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.
Dirección Ejecutiva de Armonización Contable.
Dirección Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.
Sandra Ariadna Mancebo Padilla. -Secretaría Ejecutiva del INFO CDMX.
Diana Francia Hernández Martínez. -Directora de Administración y Finanzas del INFO CDMX.

